

POBRES LAZOS El Ejemplar 10 Centavos

Diario de la mañana

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Subscripción mensual... \$ 2.50

Complementos de la reaccion

Tiranía política, estrechez económica

Hay sociólogos y economistas de la escuela liberal que en política son adversarios de la dictadura y sin embargo justifican la existencia de un régimen de fuerza en lo que respecta al problema económico. Hombres de la clase privilegiada o miembros de ésta, habituados al espectáculo de una lucha que los deja insensibles — y de que sólo ven los peligros que amenazan a la sociedad capitalista — alimentan la creencia de que, garantizando las libertades ciudadanas en un Estado tutelar, los antagonismos sociales desaparecen lejos el impero de la ley.

Se da el caso de que hasta elementos de la izquierda liberal, socialistas y demócratas, mientras plantean divergencias de doctrina a los gobiernos fuertes — al despojarlos político y jurídico de las dictaduras — aplauden los actos de los gobiernos por ellos combatidos que tienen por fin la supresión del movimiento obrero autónomo, de las organizaciones de obreros, de la colaboración de clases y del libre juego de los antagonismos económicos determinados por la iniquidad social.

Esa contradicción entre la teoría política y la realidad económica, constituye el más acalorado absurdo ideológico. Pero los sociólogos marxistas lo aceptan para justificar sus propias contradicciones. Un político puede ser enemigo del partido gobernante y plantear una beligerancia de interpretaciones a los gobiernos autocráticos; sin embargo, como hombre práctico, cuando la dictadura consolida el poder de la burguesía y disciplina a los pueblos, ese mismo político acepta la realidad. Quiere decir, que su definición opuesta se limita a criticar a los adversarios por ser tales, aceptando en cambio la autoridad paternal del Estado.

Los socialistas que inspiraban el movimiento obrero reformista de Italia, de la misma manera que colaboraban con los gobiernos liberales en la gestión económica del Estado, están dispuestos a colaborar con el fascismo. El obstáculo está en la intransigencia fascista, que no admite la reconciliación política con los enemigos personales de Mussolini. ¿No es esa la única causa que mantiene fuera del "concerto económico" creado por los métodos colaboracionistas de la dictadura, a individuos que abogaron siempre por la legislación social y el estatuto del trabajo? Haciendo frente a la burla de los camisas negras, aceptando su condición de vencidos, sufriendo el escarnio y la burla de una clientela enemiga a su soberanía, D'Aragona y sus amigos de la C. G. T. hicieron público su sometimiento a un régimen de ilegalidad y violencia.

Para llegar a asumir semejante actitud, debieron esos hombres haber renunciado de sus ideas políticas. Las sacrificaron, dicen, por no convencimiento de la superioridad del fascismo, sino porque la realidad les demuestra que la dictadura fascista realiza, en el terreno económico, una parte del programa de la Confederación. ¿Qué aspecto de la realidad italiana determinó la conversión de los siete jefes confederales? El que ofrece la estabilización del movimiento obrero, por el amarramiento de la clase trabajadora en las filas del partido gobernante.

Tiene, pues, mucha importancia demostrar hasta qué límite la dictadura fascista "pacífica" a Italia mediante sus planes de colaboración entre el capital y el trabajo. Hay que demostrar también a expensas de quienes se logró "pacificar" al pueblo italiano. Ya que los siete jefes confederales reconocen al fascismo la virtud de haber reconciliado a obreros y patronos en el terreno económico, y eso gracias a la acción tutelar del Estado, remitámonos a la realidad. ¿Cómo vive la clase trabajadora en el paraíso del nuevo César romano?

La mosca mediterránea

El gobierno de Estados Unidos, para proteger a los agricultores de la competencia extranjera, creó, además de las trabas aduaneras, una garantía de salud. De acuerdo con el dictamen emitido por los expertos, los productos agrícolas y las frutas argentinas resultaban peligrosas para los consumidores yanquis. El portador de misteriosas enfermedades. Y la mosca argentina también resultaba ser un depurador de bacilos, porque las moscas criollas sufrían de fiebre aftosa y de la peste.

AGROPACION ARTISTICA "ARTE Y NATURAS"

Patrocinada por esta Agrupación, se dará una matiné teatral y conferencia el domingo 27, a las 15.30, en el salón teatro VOR-WAERTS, calle Rincon 1141, a total beneficio de LA PROTESTA.

El cuadro artístico de esta agrupación, pondrá en escena la comedia dramática en cuatro actos, de Jean Aicard: "PAPA LEBONNARD".

Conferencia a cargo del compañero B. Aldino, el que disertará sobre el tema: "La superación del movimiento anarquista".

Entrada general \$ 1; menores no pagan.

Por el sostenimiento de LA PROTESTA y la ampliación de la propaganda proselitista del anarquismo, concurrir a este acto, compañeros!

La Unión. Resultado de las negociaciones entabladas por el doctor Puyredón en el ministerio de agricultura de Estados Unidos, parece ser el nombramiento de un técnico en moscas mediterráneas, con el cargo de desecaristas en la Argentina. La investigación científica ya fué hecha por el referido agente de sanidad, y el respectivo informe lo sigue enviando.

El delegado del gobierno norteamericano, para estudiar la existencia de la mosca del Mediterráneo en nuestro país, Max Klaus, ha presentado al ministro de agricultura un informe en el que da cuenta del resultado de la inspección realizada en las provincias de San Juan y Mendoza, llevada a cabo el 25 de febrero hasta el 15 de marzo.

En ese informe dice el entomólogo que aun cuando ha buscado minuciosamente en todos los sitios que ofrecen condiciones óptimas para el desarrollo de esa mosca, no ha sido posible encontrarla en ninguno de los estados de metarriorio. La mosca del Mediterráneo no aparece por ninguna parte. Pero el hecho de que el terrible insecto haya escapado a la investigación del entomólogo yanqui, no quiere decir que la cantidad de moscas que se desecarán en la Nueva Argentina sea ligera.

Es posible que la mosca mediterránea esté en embargo en los valles de San Juan y Mendoza, y sólo se desarrolle al llegar la vida a las aduanas norteamericanas. Y si no es así, con o sin moscas, los productos de la Argentina seguirán siendo dañinos para la salud del yanqui, que así parece ser inferna con el trabajo y las atribuciones de hacer el papel de mentor de un gremio e importa oposición a todo lo que abarca un interés del Estado o de un cualquier partido político.

Por medio de una nota dirigida al presidente del Departamento Nacional de Trabajo (por cuenta de qué?) el diputado Ceca ofrece los servicios de la Comisión Socialista Gremial para denunciar las infracciones a la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. La comunicación de referencia es la siguiente:

Con el propósito de colaborar en la aplicación de la ley contra el trabajo nocturno en las panaderías, la Comisión Socialista Gremial ha resuelto comunicarle al Departamento de su presidencia todas las denuncias que recibiera relativas al cumplimiento de dicha ley.

Motiva con resoluciones la circunstancia de haber entrado recientemente a vigencia la ley y ser mucho más fácil que se cumplan sus disposiciones al día de hoy que cuando se sancionó. Por lo tanto, el primer momento presta su concurso a todas las entidades interesadas en ello.

De interés para todos, para los obreros y para los mismos socialistas, sería una discusión razonada sobre las cuestiones que plantea esa ley y sobre el modo industrial y comercial que se ocupa tras la supuesta garantía de la salud del pueblo. ¿Por qué se resuelve el asunto en forma política y el partido que prospera electoralmente explotando la ignorancia y la candidez de los trabajadores.

El peor patrón

Las economías del hambre sirven para armar a la muerte

Al fin se inicia una campaña internacional sistemática por los trabajadores revolucionarios para propagar la reivindicación de las seis horas, y está próximo el momento de la realización de una reunión en Suecia, en Noruega, en Holanda, en México, etc., los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas reclamarán por primera vez en plena publicidad, en las demostraciones y tribunas callejeras, la implantación de la jornada máxima de seis horas. Ya no estaremos en esta predica justiciera de que fuimos los iniciadores de la jornada máxima de los más destacados orientadores del movimiento sindical revolucionario.

Pero al mismo tiempo que nuestro movimiento internacional se dispone a presentarse en el primer plano de sus reivindicaciones prácticas, la jornada de seis horas, el gobierno alemán, secundado por la social demócrata, llegó a la solución de que nos informa el siguiente telegrama:

Berlin, marzo 24. — El consejo del Reich aprobó el compromiso a que han llegado los partidos de la actual coalición gubernamental, estipulando que la duración de la jornada de trabajo diario no excederá de diez horas, salvo casos excepcionales.

No nos hacemos pique, ilusión alguna. Además de la indiferencia de las grandes masas, que únicamente se rendirán a la elegancia del ejemplo de las minorías revolucionarias, y que mientras tanto se mostrarán hostiles y desconfiadas ante la reducción de las horas de su esclavitud en la fábrica; aparte de esas grandes masas, decimos, tendremos que hacer frente a la oposición de los más de los más fieles servidores del capitalismo y del estatismo: los grandes organismos obreros reformistas, los partidos políticos socialistas y todos los que tienen el poder y que por el cambio que dirigen y de desarrollo.

La lucha no es de ser insignificante. Pero es justa, y debemos insistir, a pesar de cuanto antes se lea, a la acción de cuanto antes se lea.

Si las cosas sucederán de otra manera, ni el Estado sería Estado ni los revolucionarios serían socialistas. En esta sociedad las economías del hambre sirven para armar a la muerte, como ninguna facista de los más no presente antes que se dejan muerdo.

El principio de la ley

Los socialistas defienden una sanción legal que, no interesa a los supuestos favorecidos

Por espíritu legalista, porque así defienden sus principios políticos, los socialistas organizados en su propia casa, un movimiento de defensa de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. Desde estas columnas, y la sociedad gremial, se puso de manifiesto el objeto que perseguían las industriales panaderías, partidarios de la prohibición. A los argumentos aducidos por la parte más interesada, "La Vanguardia" no opuso razones convincentes que obligaran a defender la ley y a ofrecer sus servicios al gobierno y a los patronos interesados en hacerla cumplir.

De interés para todos, para los obreros y para los mismos socialistas, sería una discusión razonada sobre las cuestiones que plantea esa ley y sobre el modo industrial y comercial que se ocupa tras la supuesta garantía de la salud del pueblo. ¿Por qué se resuelve el asunto en forma política y el partido que prospera electoralmente explotando la ignorancia y la candidez de los trabajadores.

La persistencia de los dirigidos obreristas del socialismo criollo en imponer el gremio de obreros panaderos una legislación restrictiva, debería estar acompañada de un igual empeño en discutir el valor esencial, práctico, indiscutible de la ley impugnada por la organización de resistencia. Sin embargo, aun cuando el obrero panadero se oponga a la ley, los socialistas idóneos, en esa materia parece que no hay ninguno con suficientes conocimientos para dilucidar de otra manera no se explicaría el silencio de "La Vanguardia" respecto a las objeciones hechas en la ley prohibitiva y el recurso de defensa con argumentos tan capciosos como infundados.

El diputado Joaquín Ceca, vicepresidente de la política criolla y espíritu de una actividad que compete a la gremial, oficina de secretario de la llamada Comisión Socialista Gremial, órgano del obrero panadero, que dio el impulso al movimiento del partido que se rotula Confederación Obrera Argentina. Y es el diputado Ceca, en nombre de los obreros panaderos que no tomaron el trabajo de colaborar dentro de la jurisdicción que

El 1º de Mayo y las 6 horas

Por primera vez, el próximo primero de mayo se presentará en varios países la reivindicación de las seis horas

Al fin se inicia una campaña internacional sistemática por los trabajadores revolucionarios para propagar la reivindicación de las seis horas, y está próximo el momento de la realización de una reunión en Suecia, en Noruega, en Holanda, en México, etc., los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas reclamarán por primera vez en plena publicidad, en las demostraciones y tribunas callejeras, la implantación de la jornada máxima de seis horas. Ya no estaremos en esta predica justiciera de que fuimos los iniciadores de la jornada máxima de los más destacados orientadores del movimiento sindical revolucionario.

Pero al mismo tiempo que nuestro movimiento internacional se dispone a presentarse en el primer plano de sus reivindicaciones prácticas, la jornada de seis horas, el gobierno alemán, secundado por la social demócrata, llegó a la solución de que nos informa el siguiente telegrama:

Berlin, marzo 24. — El consejo del Reich aprobó el compromiso a que han llegado los partidos de la actual coalición gubernamental, estipulando que la duración de la jornada de trabajo diario no excederá de diez horas, salvo casos excepcionales.

No nos hacemos pique, ilusión alguna. Además de la indiferencia de las grandes masas, que únicamente se rendirán a la elegancia del ejemplo de las minorías revolucionarias, y que mientras tanto se mostrarán hostiles y desconfiadas ante la reducción de las horas de su esclavitud en la fábrica; aparte de esas grandes masas, decimos, tendremos que hacer frente a la oposición de los más de los más fieles servidores del capitalismo y del estatismo: los grandes organismos obreros reformistas, los partidos políticos socialistas y todos los que tienen el poder y que por el cambio que dirigen y de desarrollo.

La lucha no es de ser insignificante. Pero es justa, y debemos insistir, a pesar de cuanto antes se lea, a la acción de cuanto antes se lea.

Entre penalistas

Cómo juzga un penalista español la abdicación vergonzosa del tartarinesco Enrico Ferri

Hechos leídos apologetas bajas y serviles de Mussolini, escritas por sus secuaces y cómplices. Pero ninguna nos ha dado la impresión de envilecimiento que los dichos las apologetas que se han encargado desde hace años de hacer Enrico Ferri, uno de esos habiles simuladores que la ciencia y del socialismo que desgraciadamente siempre hallan quien los tome en serio. No hemos sido nosotros de quienes se han escrito esas cosas. En cambio, había veinte años que en la Argentina no existía, no tenía derecho a existir, la cuestión social, no fue nunca salvo de nuestra detención.

En una correspondencia enviada a un periódico conservador de esta capital, a la que ya hemos aludido días atrás, hace una apología ardiente de Mussolini, como ningún facista de las más pura cepa sabría hacerla.

He aquí algunos párrafos: "... no que tiene de noble y de justo la idea socialista, Mussolini lo conserva en su espíritu. Y vale por todo, el hecho — porque los hombres políticos no escogen su camino — de que el autor de esas palabras — de que no ha querido escribir a los industriales y de los propietarios. Ha querido, por el contrario, que los trabajadores permearan organizaciones en sus sindicatos. Y la ley del 3 de abril de 1926, que instaura en Italia la organización jurídica del trabajo y el capital bajo la autoridad soberana del

la ley crea, porque no están dispuestos a perder el tiempo en disputas legales. Y los socialistas asienten esa falta ofreciendo como decisivos de los industriales que no acaten la reglamentación, trinitaria del trabajo en las panaderías. Para ser lógicos, creemos mismos, los socialistas de la comisión gremial deberían comenzar por denunciar a los obreros panaderos organizados. Su declaración de prescindencia al lo que atañe a la ley, los coloca, de hecho en situación de potentes transgresores, ya que cada hora por su parte para el patrón modifica que el horario de trabajo. Si la ley prohibitiva, al no prevenir, a los obreros panaderos de sus inmediatas consecuencias, si bien los socialistas, si tuvieran en cuenta los aspectos económicos de la transgresión legalizada por el gobierno, deberían lógicamente a negarse a él mismo como ilegítimo y a contradecir, sus contradictorias teorías políticas y su espíritu lo estatista.

De la convicción de la razón de ser de las seis horas se abriría la exposición de una nueva reivindicación política y reivindicación.

Sobre el modo de consultar esa resolución de la jornada se hay lugar entre nosotros a discusión alguna; nuestros principios tácticos están bien consolidados y únicamente habría la exposición del valor educativo y revolucionario de nuestro método de lucha, si hubiese otras corrientes, reformistas, por ejemplo, que tropiciara también la disolución del horario del trabajo. Hasta ahora no ocurre eso. Nos consideramos, por tanto de acuerdo sobre la manera de iniciar y de llevar a buen fin la lucha; estamos también de acuerdo en que esta lucha es inevitable, en ella nos acomodamos ya los trabajadores revolucionarios de todos los países. ¿Que esperemos ya para pasar a la acción?

El próximo primero de mayo, que, como hemos dicho, significará el comienzo de la lucha por las seis horas en los países de Europa al donde todavía no hizo su obra devastadora el caballo de guerra de las dictaduras — ese primero de mayo debiera ser en todo el país una manifestación grandiosa y vibrante por las seis horas. Así cubriría esa fecha memoria de una gran batalla, y daría un significado a la jornada de trabajo. Ser, como es hoy, por obra y gracia del socialburguesismo marxista, una jornada más que un día, una jornada que sea un día, un día que sea un día.

Continuadores de la obra iniciada por los anarquistas de Chicago hace 41 años los anarquistas, que siguen siendo, como el primer día, intérpretes de las necesidades reales del proletariado, y que no han contraído ningún compromiso con la burguesía y en general con los privilegiados de la sociedad, deben levantarse valientemente y dar el primer paso para abrir a la humanidad nuevos horizontes y nuevas perspectivas.

Donde quiera que haya un grupo anarquista o un abdicado revolucionario, el primer de mayo deberá ser un día de lucha, un día de acción, un día de voluntad a la realización de una nueva época del trabajo.

Estado, es una de las reformas legislativas más radicales y más originales, que marca una piedra miliar en la historia civil".

Y Ferri, el que asumió la defensa de Víctor Gilsa, en comunicación con Mussolini, el que defendió con más celo la pena de muerte para los delincuentes políticos, no asegura que el destino del manicomio es la pena que la ciencia penal positiva depara a la "autoridad del jurado del 7 de febrero de 1926, esa tesis defendida ante el tribunal eclesiástico hace poco para entender en ese especie de delitos.

Y Ferri expresa así su íntimo pensamiento: "La ley seguirá así en su trámite y el dictador seguirá un camino difícil, pero grande, para reconducir a Italia a las condiciones normales de una vida política, después de haber salvado del abismo y de haber vuelto a la vida política de este mundo".

Contra esa íntima clasificación de Ferri, se levantan algunos de sus discípulos, de otros tiempos. Entre ellos el viceroy español León Sández de Asúa, que superó el positivismo penal y encontró un guía más seguro y azulado. Donato Montoro, Donato Montoro era uno de los más grandes, y más avanzados penalistas de Europa; pero simultáneamente era el autor del libro "Valor social de leyes y autoridades", el polo opuesto del libro de César Lombroso, "Los Anarquistas". Jiménez de Asúa es un admirador de la obra de Donato Montoro en su penal; no sabemos si ha tenido alguna conversación con las afirmaciones anarquistas de ese sabio modesto y recto de la universidad de Salamanca. Este asunto de política nacional, ajeno a la ciencia, acaso no hubiera sido tan llamativo si no fuese porque podíamos en España un régimen próximo al fascista que persigue, confina y encierra a los



